IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad San Jorge	Facultad de Ciencias de la Salud	50012013

NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA
Grado	Psicología

DENOMINACIÓN ESPECÍFICA
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad San Jorge

NIVEL MECES
2

RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud	Ciencias del comportamiento y psicología	No

SOLICITANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Berta Munárriz Cardiel	Técnica de Desarrollo Académico del Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
JOSE MANUEL MURGOITIO GARCIA	Secretario General

RESPONSABLE DEL TÍTULO	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
CARLOS CETINA ENGLADA	Vicerrector de Política Académica y Profesorado

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca Km. 510	50830	Villanueva de Gállego	675563649
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
jmmurgoitio@usj.es	Zaragoza		976077584

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Zaragoza, AM 26 de abril de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad San Jorge	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

RAMA
Ciencias de la Salud
ÁMBITO
Ciencias del comportamiento y psicología
AGENCIA EVALUADORA
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón
LISTADO DE MENCIONES
Mención en Intervención Clínica
Mención en Psicología Educativa
Mención en Psicología Social y de las Organizaciones
Mención en Psicología de la Salud
MENCIÓN DUAL
No

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	
Universidad San Jorge	
LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
073	Universidad San Jorge
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	**UNIVERSIDAD**
No existen datos	

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
24	132	6

1.4-1.9 Universidad San Jorge

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	**CENTRO**	**CENTRO RESPONSABLE**	**CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE**
50012013	Facultad de Ciencias de la Salud	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA**	**A DISTANCIA/VIRTUAL**
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
61		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	**NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO**	

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

244	61	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Principales objetivos formativos del título

Actualmente, en el devenir cotidiano y en la práctica profesional, la Psicología está superando los objetivos iniciales de intervención clínica con los que surgió. Así, cada vez con mayor fuerza y determinación la Psicología avanza como ciencia y tiene un efecto en la promoción y en la mejora de la salud y de la calidad de vida en otros contextos, como el escolar o el del mundo empresarial y organizacional. El estudio de la Psicología supone el aprendizaje de los procesos psicológicos básicos, de las etapas del desarrollo evolutivo, de los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los efectos que las interacciones sociales provocan en los individuos. A su vez, un estudio riguroso de la Psicología requiere ahondar en los métodos de investigación, de evaluación y de análisis de datos que otorgan solidez al actual planteamiento científico-psicológico. Todo ello, con objeto de realizar diagnósticos individuales y comunitarios que facilitan la intervención psicológica desde diversos ámbitos cubriendo la necesidad individual y colectiva de cuidar la salud mental. La profesión de la Psicología como disciplina sanitaria, se hace necesaria en las estrategias de prevención y de promoción de hábitos saludables para contribuir al desarrollo del bienestar físico, psicológico y social. En última instancia, este proceso de consolidación y de arraigo de la Psicología en las sociedades actuales, da lugar a una enorme diversificación de las funciones que se ejercen profesionalmente.

Objetivos formativos de las menciones optativas:

Mención en Intervención Clínica. Los objetivos formativos de esta mención buscan aproximar al alumnado a la realidad profesional de la práctica clínica en el ámbito de la Psicología. Esta mención persigue que el alumnado conozca las múltiples áreas de intervención y de apoyo psicológico que la titulación ofrece en su carácter más clínico. Se buscará acompañar al alumnado en la adquisición de los conocimientos prácticos que promuevan una mejora en la calidad de vida de las personas y su bienestar psicológico. Además, esta mención ofrece perspectivas de trabajo psicológico con otros grupos vulnerables como las personas que precisan cuidados paliativos, consumen drogas o requieren atención psicogeriátrica, entre otros.

Mención en Psicología Educativa. Los objetivos formativos de esta mención buscan aproximar al alumnado a la realidad profesional de la práctica psicológica en el ámbito de la Psicología Educativa. Esta mención persigue que el alumnado conozca las múltiples áreas de intervención y de apoyo psicológico que la titulación ofrece dentro de los contextos educativos y con un especial foco en la atención a las necesidades educativas especiales. Se buscará acompañar al alumnado en la adquisición de los conocimientos prácticos que promuevan la mejora en la calidad de vida de las personas y su bienestar psicológico. Asimismo, por el marcado enfoque educativo de esta mención se ofrecerán estrategias de intervención y de acompañamiento psicológico con grupos vulnerables como las personas con necesidades educativas especiales, trastornos del desarrollo u otras particularidades vinculadas a la atención temprana.

Mención en Psicología Social y de las Organizaciones. Los objetivos formativos de esta mención buscan aproximar al alumnado a la realidad profesional de la práctica psicológica en el ámbito de la Psicología Social y de las Organizaciones. Esta mención persigue que el alumnado conozca las múltiples áreas de intervención y de apoyo psicológico que la titulación ofrece dentro de los contextos laborales y del mundo empresarial. Se buscará acompañar al alumnado en la adquisición de los conocimientos prácticos que promuevan las estrategias de mejora y de toma de decisiones en recursos humanos, en el establecimiento de adecuados climas de trabajo y de las herramientas necesarias para el coaching empresarial. Asimismo, se ofrecerán estrategias de intervención y acompañamiento psicológico en el ámbito empresarial.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Profesionales con los conocimientos necesarios para analizar, interpretar, comprender y explicar el comportamiento humano.		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL:	Sí	
TITULO PROFESIONAL	Psicólogo General Sanitario	
NORMA	Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K03 - 3. Identificar las relaciones entre sostenibilidad y Psicología y sus contribuciones a la hora de alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Requisitos de acceso:

https://www.usj.es/futuros-alumnos/admision-matricula/grados/requisitos-acceso

Procedimientos de admisión:

https://www.usj.es/futuros-alumnos/admision-matricula/grados/proceso-admision

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Se establece como requisito de admisión un nivel B1 de español para las candidaturas cuya lengua materna no sea este idioma. La Universidad ofrecerá la opción de realizar una prueba propia si no se acredita dicho nivel.

Se recomienda un nivel mínimo de inglés equivalente al A2(+) del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

La Universidad cuenta con un órgano encargado de definir los criterios de admisión para los estudios de grado que se denomina Comisión de Admisión que determina anualmente los periodos o fases de admisión para presentar las solicitudes a estudios de grado en cada curso académico, entre los que se incluye el Grado objeto de solicitud, y fija el procedimiento de admisión de conformidad con lo dispuesto en la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Terminados los plazos de presentación de solicitudes de cada periodo de admisión, se adjudican las plazas que hayan resultado vacantes tras la adjudicación realizada en las fases previas de admisión al curso académico correspondiente, conforme a los criterios establecidos por la Comisión.

En el supuesto de que en una fase de admisión la demanda de solicitudes supere la oferta de plazas, se procederá conforme al procedimiento fijado por dicha Comisión.

Toda la información relativa a este procedimiento se publica y actualiza anualmente en la página web de la Universidad: **https://www.usj.es/futuros-alumnos/admision-matricula/grados**

El periodo ordinario de admisión finaliza el día que determine la Comisión (debidamente publicado en la página web de referencia), o, en su defecto, el 15 de octubre. A partir de esa fecha se considera periodo de admisión extraordinario y la admisión será resuelta por quien ejerza el cargo de Rector/a de la Universidad, requiriendo la cumplimentación de una solicitud de admisión extraordinaria para poder formar parte del proceso.

Perfil de ingreso:

El perfil formativo recomendado es el Bachillerato de Ciencias y Tecnología al recomendar que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema nervioso y comprender las estrechas interacciones entre lo biológico y el comportamiento, aunque sea posible el acceso al Grado desde cualquiera de las vías de Bachillerato.

El estudiantado deberá poseer una personalidad madura y equilibrada, con un desenvolvimiento personal y social adecuado que le permita adaptarse al nuevo medio en el que se inserta y manifestará interés por descubrir, profundizar y analizar las características de las personas y de la conducta humana, sus rasgos de personalidad y su desarrollo en diferentes ámbitos a lo largo de la vida, utilizando para ello procesos cognitivos, estrategias de trabajo y capacidades relacionales que le permitan asimilar los contenidos académicos y de investigación del área psicológica.

~~**4.2.1. Requisitos de acceso**~~

~~Podrán acceder a la titulación de grado quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos, en cumplimiento del RD 412/2014 de 6 de junio y del Real Decreto 5/2016 de 9 de diciembre y la Orden ECD/1941/2016 de 22 de diciembre:~~

~~¿ Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente y la correspondiente prueba de evaluación para el acceso a la Universidad.~~

~~¿ Diploma de Bachillerato internacional.~~

~~¿ Bachillerato Europeo.~~

~~¿ Títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.~~

~~¿ Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.~~

~~¿ Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos.~~

~~¿ Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.~~

~~¿ Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.~~

~~¿ Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régi-~~

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

men de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

¿ Título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

¿ Título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

¿ Estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

¿ Prueba de acceso mayores 25 años.

¿ Prueba de acceso mayores de cuarenta años.

¿ Prueba de mayores de cuarenta y cinco años.

4.2.2. Criterios de admisión

Los candidatos que deseen solicitar la admisión en la Universidad deberán seguir los siguientes pasos:

A. Solicitar Información

Una entrevista informativa explicará en detalle los requisitos de acceso y admisión, tasas, plan de estudios, salidas profesionales, becas, etc.

B. Solicitar la Admisión

Una vez recibida toda la información sobre la Universidad y la titulación que el candidato desee cursar, podrá solicitar la Admisión cumplimentando el formulario on-line que figura en la web.

C. Pruebas propias

Tras esta solicitud de admisión, el candidato deberá realizar la prueba propia cuyo contenido es el siguiente:

a. Una prueba de inglés para conocer el nivel del candidato.

b. Un cuestionario de intereses académicos y profesionales.

c. Una prueba de español para estudiantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español:será requisito de admisión para cualquier titulación poseer un nivel B2. El nivel podrá acreditarse bien con un certificado oficial de nivel de español, siempre que haya sido obtenido en los dos años anteriores al que solicita la admisión, o realizando una prueba propia de español en la Universidad San Jorge.

La prueba y cuestionario de los apartados a. y b. son pruebas de carácter orientativo para conocer el nivel de inglés del candidato y sus intereses académicos y profesionales.

La prueba del apartado c., en los supuestos en que es necesaria tal como se indica, es obligatorio realizarla y superarla, si bien su resultado no barema en el proceso de admisión.

La realización de dicha prueba no vincula al candidato con la Universidad y no tiene coste alguno. Es una prueba de carácter orientativo para conocer el nivel de inglés/español del candidato y sus intereses académicos y profesionales. Es obligatorio realizarla, pero no barema en el proceso de admisión.

La Universidad establecerá diferentes convocatoria para las pruebas propias.

d. Plazos y criterios para la adjudicación de plazas

Se establecen tantas fases de adjudicación de plazas como convocatorias de pruebas propias.No hay ponderaciones asociadas a la prueba.
En cada prueba y para cada titulación se ofertarán las plazas que queden libres tras la adjudicación de plazas en las anteriores convocatorias.
(En la web de la Universidad se inserta documento explicativo actualmente en el siguiente enlace: **https://www.usj.es/sites/default/files/archivos/admision_20_21._criterios.pdf**. No obstante se inserta más abajo.)

En caso de que en una prueba el número de candidatos supere las plazas ofertadas para una titulación se ordenarán las solicitudes según la nota de admisión que presente el candidato, siguiendo los criterios establecidos anualmente, los cuales son públicos para todos los candidatos en la web de la Universidad. Actualmente, el enlace directo a la web es el siguiente: **https://www.usj.es/futuros-alumnos/admision-matricula/grados/proceso-admision**.

CRITERIOS PARA ORDENAR A LOS CANDIDATOS A TITULACIONES DE GRADO EN MODALIDAD PRESENCIAL EN LA FASE EN LA QUE LA DEMANDA SUPERE LA OFERTA DE PLAZAS:

PORCENTAJE Y CONCEPTOS PARA CUPOS A APLICAR AL NÚMERO DE PLAZAS LIBRES EXISTENTES EN UNA TITULACION EN LAS FASES EN LA QUE LA DEMANDA SUPERE LA OFERTA		**CRITERIOS PARA ORDENAR A LOS CANDIDATOS**	**DOCUMENTACION ACREDITATIVA NECESARIA**
CUPO GENERAL			
65% FISIOTERAPIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE 67% RESTO DE TITULACIONES	EvAU - EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO.	0.6x nota final de bachillerato + 0.4 x calificación de la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso	Certificación acreditativa de superación de la EvAU

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	Calificación de acceso de la prueba, correspondiente a la fase general o a la calificación definitiva	Certificación acreditativa de superación de la prueba
COU ANTERIOR A 1974/75 OTROS ACCESOS DE PLANES ANTIGUOS SIN PAU • bachillerato plan anterior al 1953, • estudios de bachillerato superior, • curso preuniversitario y • pruebas de madurez	Nota media del expediente académico del bachillerato unificado polivalente o, en su caso, del bachillerato superior y del curso de orientación universitaria	El Libro de Calificación Escolar o Certificado donde conste, según corresponda, la superación del Bachillerato y el COU, o la superación del Curso Preuniversitario y de las Pruebas de Madurez, o la superación del Bachillerato de planes anteriores al 53, con indicación expresa de cada una de las materias superadas.
ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE ESTADOS DE LA UNIÓN EUROPEA O DE PAÍSES CON ACUERDO INTERNACIONAL	Calificación de acceso calculada según las directrices del reglamento de la UNED para la acreditación de estudiantes procedentes de sistemas educativos internacionales para el acceso y admisión a la universidad española. Los títulos que dan acceso a la universidad procedentes de dichos sistemas, pueden consultarse en el reglamento de la UNED.	Certificado de haber superado los estudios que le dan acceso con expresión de las calificaciones obtenidas.
BACHILLERATO EUROPEO	Nota media	Certificación académica en la que conste la nota media
BACHILLERATO INTERNACIONAL	Nota media	Certificación académica en la que conste la nota media
BACHILLERATO HOMOLOGADO	Nota media del bachillerato homologado	Credencial de homologación. Si todavía no se posee la Credencial oficial de homologación, se podrá presentar el `Volante acreditativo de haber solicitado la homologación¿, sellado por la unidad de Registro donde se haya presentado la solicitud de homologación. Si estos documentos no incorporan la nota media de Bachillerato, se considerará como nota media a efectos de admisión un cinco.

Los estudiantes que cumplan requisitos para solicitar admisión por más de un cupo (general y reserva) podrán indicarlo en su solicitud de admisión y participaran en el proceso por ambos cupos. No obstante, quienes accedan por la vía de acceso de mayores de 25 sólo pueden solicitar admisión por dicha vía. En el supuesto de acceder por las pruebas de mayores de 45 años, o mayores de 40 años con experiencia laboral, se podrá solicitar admisión por ambas vías cuando se trate de pruebas superadas en diferentes convocatorias. Las plazas para deportistas de alto nivel y rendimiento y para discapacitados se reservarán hasta el 31 de julio incluido.

El periodo ordinario de admisión finalizará el 15 de octubre. A partir de esa fecha se considerará periodo de admisión extraordinario requiriendo la cumplimentación de una solicitud de admisión extraordinaria para poder formar parte del proceso.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN

El Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su artículo 10, regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos.

La normativa de reconocimiento y transferencia de créditos propia es la #Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad San Jorge#, aprobada mediante resolución de la Secretaría General, y cuyo texto vigente en el momento de la solicitud es de fecha de 15 de noviembre de 2021.

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Se adjunta enlace a la normativa académica de grados que afecta al reconocimiento de créditos: **https://www.usj.es/alumnos/secretaria-academica-virtual/matricula/grados/normativa-academica/reconocimiento-creditos**

El reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores no Universitarias en la Comunidad Autónoma de Aragón se recoge en las adendas publicadas en el Boletín Oficial de Aragón.

~~**Normativa aplicable:**~~

- ~~Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.~~
- ~~Real decreto 861/2010, de 2 de julio por el que se modifica el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.~~
- ~~Real decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior.~~
- ~~Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico y diplomado.~~
- ~~Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo, por el que se establecen los requisitos para la expedición del Suplemento Europeo al Título Universitario de Doctor.~~
- ~~NI-003 Normativa interna de reconocimiento y transferencia de créditos.~~

~~Concepto de reconocimiento, transferencia y convalidación de créditos:~~

~~Se entiende por **reconocimiento** la aceptación por la Universidad San Jorge, de los créditos que, habiendo sido obtenidos en:~~

- ~~unas enseñanzas universitarias oficiales, en la misma u otra universidad,~~
- ~~otras enseñanzas superiores oficiales (títulos de Graduado en Enseñanzas Artísticas, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, Técnico Superior de Formación Profesional y Técnico Deportivo Superior),~~
- ~~en enseñanzas universitarias no oficiales (títulos propios), son computados en otras distintas a efectos de la obtención de otro título oficial de grado.~~

—

~~También se podrán reconocer:~~

- ~~la experiencia profesional,~~
- ~~la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación~~

~~La **transferencia** de créditos se refiere a la inclusión en el expediente académico del estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, no finalizadas, es decir, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.~~

~~La **convalidación** es el reconocimiento oficial, a efectos académicos, de la validez de estudios superiores realizados en el extranjero, hayan finalizado o no con la obtención de un título, respecto de estudios universitarios españoles que permitan proseguir dichos estudios en una universidad española.~~

~~Límites al reconocimiento de créditos~~

~~# Los créditos reconocidos por enseñanzas universitarias no oficiales (títulos propios) y por experiencia profesional (siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título y a razón de 1 ECTS máximo por cada mes-160h-acreditado) no podrán superar, en su conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios. (Artículo 6.3 del RD 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales).~~

~~No se reconocerán créditos por haber cursado títulos propios.~~

~~No se reconocerán créditos por experiencia laboral o profesional.~~

~~# En el caso de reconocimiento por otras enseñanzas superiores oficiales (títulos de Graduado en Enseñanzas Artísticas, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, Técnico Superior de Formación Profesional y Técnico Deportivo~~

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Superior) se contempla un límite del 60% del plan de estudios. (Artículo 6.3 del RD Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior establece en su artículo).

Se hace el estudio de reconocimiento de créditos tomando como referencia la Orden de 24 de julio de 2015, del Consejero de Presidencia, por la que se dispone la publicación de la adenda al convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos entre los estudios de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior y los estudios universitarios. A partir de dicha referencia, en los criterios para el reconocimiento de créditos se realiza teniendo en cuenta las tablas de equivalencias elaboradas por la universidad para la titulación de destino, conforme con la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje, entre las materias conducentes a la obtención de los títulos de grado y los módulos o materias del correspondiente título de técnico superior.

En este sentido, y para cada una de las titulaciones relacionadas, se presentan a continuación las tablas de reconocimiento de créditos:

(Toda la información de esta tabla se añade nueva)

Técnico Superior en Educación Infantil.			
Real Decreto 2059/1995, de 22 de diciembre (BOE 22/02/1996) y Real Decreto 1265/1997, de 24 de julio (BOE 11/09/1997).			
Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre (BOE 24/11/2007)			
Orden de 21 de julio de 2008 (BOA 18/08/2008) y Orden de 26 de julio de 2011 (BOA 30/08/2011)			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicología Social I	FB	II	6
Psicología del Desarrollo	FB	III	6
Pensamiento y Lenguaje	OB	IV	6
Psicología de la Educación	OB	V	6
Atención Temprana	OP	VIII	6
Psicología de la Intervención Comunitaria	OB	VII	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			42
Técnico Superior en Interpretación de Lengua de Signos.			
Real Decreto 2060/1995, de 22 de diciembre (BOE 23/02/1996)			
Real Decreto 1266/1997, de 24 de julio (BOE 11/09/1997)			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicología Básica I: Atención y Percepción	FB	I	6
Psicología Social I	FB	II	6
Intervención con el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	OP	VIII	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			24
Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.			
Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre (BOE 09/02/1996) y Real Decreto 1262/1997, de			
24 de julio (BOE 11/09/1997).			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicobiología I	FB	I	6
Intervención con el alumnado con NEEE	OP	VIII	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			18

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.			
Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre (BOE 27/12/2011) y Orden 26 de noviembre de			
2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 19/12/2013).			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicología de los Grupos	OB	V	6
Psicología de la Intervención Comunitaria	OB	VII	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			18
Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva			
Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, y Orden EFP/301/2019, de 11 de marzo			
ORDEN ECD/1352/2018, de 31 de julio			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicología de los Grupos	OB	V	6
Intervención con el alumnado con NEEE	OP	VIII	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			18
Técnico Superior en Marketing y Publicidad			
Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre			
ORDEN de 8 de mayo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicología de los Grupos	OB	V	6
Psicología del Consumo, Publicidad y Marketing	OP	VI	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			18
Técnico Superior en Acondicionamiento Físico			
Real Decreto 651/2017, de 23 de junio			
ORDEN ECD/1354/2018, de 31 de juli			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicobiología I	FB	I	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			12
Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil			
Real Decreto 906/2013, de 22 de noviembre			
ORDEN ECD/1359/2018, de 31 de julio			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicología de las Organizaciones	OB	VI	6
Psicología Clínica de la Salud	OB	VII	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			18
Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias			

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Real Decreto 768/2014, de 12 de septiembre			
ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Análisis de Datos I	FB	I	6
Psicología del Trabajo	OP	VIII	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			18
Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género			
Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre			
ORDEN de 14 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicología de la Intervención Comunitaria	OB	VII	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			12
Técnico Superior en Mediación Comunicativa			
Real Decreto 831/2014, de 3 de octubre			
ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte			
Asignatura del grado a reconocer	**Tipo**	**Semestre**	**ECTS**
Psicología Básica I: Atención y Percepción	FB	I	6
Intervención con el alumnado con NEEE	OP	VIII	6
Psicología de los Recursos Humanos	OP	VIII	6
Total créditos reconocidos			18

Por tanto, la superación de una de las titulaciones relacionadas supondrá la posibilidad de que reconozcan las asignaturas del grado referidas en cada caso (con los créditos indicados respectivamente donde el máximo reconocimiento es de 42 créditos).

El reconocimiento por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación podrá realizarse para un máximo de 6 créditos del plan de estudios en el que se encuentren matriculados. (Artículo único punto Cinco del RD861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el RD 1393/2007 de 29 de octubre).

El reconocimiento tendrá su origen en materias o asignaturas realmente cursadas y superadas, en ningún caso se referirá a materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, ni tampoco a materias superadas por compensación.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado. (Artículo 6 del RD 1393/2007 de 29 de octubre).

Criterios

Reconocimiento de créditos de estudiantes que hayan realizado estudios de grado conforme a titulaciones creadas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007.

Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento, al menos, el 15% del total de los créditos del título correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título que se pretende acceder.

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Las competencias y conocimientos asociados se reconocerán por comparación de las descripciones que, conforme al esquema de la Tabla nº 2, prevista para la descripción de cada módulo o materia en el anexo I del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, hagan los planes de estudios de las titulaciones de origen y destino.

Reconocimiento de créditos de estudiantes que hayan realizado estudios de primer o segundo ciclo conforme a sistemas universitarios anteriores al Real decreto 1393/2007 y/o títulos propios

A los planes de estudio de los alumnos que procedan de estudios de primer o segundo ciclo conforme a sistemas universitarios anteriores al actual o de títulos propios, se les aplicarán los criterios generales de adecuación entre competencias y conocimientos asociados. Para los casos en los que la información de la universidad de origen, no especifique las competencias de los créditos que el alumno pretende reconocer, por tratarse de planes de estudio confeccionados conforme a sistemas anteriores, se tomarán como referencia los contenidos y carga crediticia de las materias o asignaturas de origen, y de los módulos o materias de destino.

—

Convalidación parcial de estudios universitarios extranjeros

Podrán ser objeto de convalidación los estudios universitarios extranjeros que hayan terminado o no con la obtención de un título y no se encuentren entre las siguientes causas de exclusión:

Títulos que carezcan de validez académica oficial en el país de origen.

Títulos correspondientes a estudios realizados, en todo o en parte en España, cuando los centros carezcan de la preceptiva autorización para impartir tales enseñanzas, o bien cuando las enseñanzas sancionadas por el título extranjero no estuvieran efectivamente implantadas en la Universidad o institución de educación superior extranjera en el momento en que ésta expidió el título, de acuerdo con lo señalado en el artículo 86 de la LO 6/2001, de universidades. No obstante, cuando esas circunstancias afecten sólo a parte de los estudios realizados, los estudios parciales que no incurran en ellas podrán ser objeto de convalidación en su caso.

Títulos que hayan sido objeto en España de un procedimiento de homologación o de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial en los que haya recaído resolución respecto a la misma solicitud.

Títulos obtenidos por reconocimiento de ejercicio profesional en un porcentaje superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

Serán susceptibles de convalidación las materias aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título extranjero de educación superior, cuando los objetivos, el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes a los de las correspondientes materias incluidas en un plan de estudios conducentes a la obtención de un título oficial.

Reconocimiento de créditos de titulaciones procedentes de sistemas universitarios extranjeros

Los estudiantes procedentes de sistemas universitarios extranjeros, y que estén en condiciones de acceso a los estudios de grado de la universidad, podrán obtener el reconocimiento y transferencia de sus créditos obtenidos en estudios oficiales conforme al sistema general de adecuación entre competencias y conocimientos asociados de los ECTS de que se trate, poniendo énfasis en los contenidos, cuando en la información aportada por el alumno, relativa a los estudios cursados, no se halle la que pueda ser objeto de comparación con las competencias tal y como se describen en la normativa vigente.

Reconocimiento por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En el momento de matrícula, el estudiante podrá optar entre cursar las materias optativas previstas en el plan de estudios o realizar créditos optativos por actividades universitarias, según la oferta anual del centro y de la universidad, para su posterior reconocimiento de créditos.

Para solicitar su reconocimiento deberá haber conseguido una suma igual al número de créditos que tenga alguna de las materias optativas del plan de estudios matriculado (teniendo en cuenta el límite de 6 créditos optativos como

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

número máximo posible a reconocer). Constará en el expediente que estos créditos han sido reconocidos por esta vía según lo establecido en el artículo 12.8 del RD 1393/2007.

La relación de actividades por la que puede solicitarse reconocimiento de créditos puede consultarse en cada centro.

—

Reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional

Se valorará la adecuación entre la experiencia profesional y las competencias inherentes a la materia. Para poder optar al reconocimiento por experiencia profesional será necesario que el candidato acredite una experiencia de al menos seis meses. Cada mes de trabajo (160 horas) no podrá ser reconocido por más de un crédito.

Reconocimiento de créditos en el ámbito de la educación superior

Podrán ser objeto de reconocimiento los siguientes:

Las enseñanzas completas de los estudios que conduzcan a la obtención de los siguientes títulos oficiales españoles de educación superior:

a) Los títulos de Graduado en Enseñanzas Artísticas.

b) Los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

c) Los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional.

d) Los títulos de Técnico Deportivo Superior.

Los periodos de estudios superados conducentes a titulaciones oficiales españolas de enseñanzas universitarias o artísticas de grado y los cursos de especialización referidos a un título oficial de técnico superior de formación profesional o de técnico deportivo superior de enseñanzas deportivas, siempre que se acrediten oficialmente en créditos ECTS.

Los títulos extranjeros siempre que hayan sido homologados a alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior.

Criterios

El reconocimiento de estudios se realizará teniendo en cuenta las tablas de equivalencias elaboradas por la universidad para cada titulación de destino, conforme con la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje, entre las materias conducentes a la obtención de los títulos de grado y los módulos o materias del correspondiente título de técnico superior.

Cuando entre los títulos alegados y aquellos a los que conducen las enseñanzas que se pretenden cursar exista una relación directa, las autoridades competentes garantizarán el reconocimiento de un número mínimo de créditos ECTS variable en función de la duración de los currículos o planes de estudios, según lo dispuesto en el anexo I del RD 1618/2011. Asimismo, serán objeto de reconocimiento, la formación práctica superada de similar naturaleza y las prácticas externas curriculares en enseñanzas universitarias y artísticas superiores de grado.

Incorporación de los créditos reconocidos en el expediente

Los reconocimientos se incorporarán en el expediente siguiendo los siguientes criterios:

a) Reconocimiento de una materia a partir de otra materia procedente de estudios universitarios oficiales: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.

b) Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

c) Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.

d) Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

e) Reconocimiento por experiencia profesional, títulos propios, títulos oficiales de educación superior y por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación: estos créditos se incorporarán en el expediente con la calificación de Apto y no tendrá efectos para el cálculo de la nota media del expediente.

f) Para las materias cursadas en titulaciones extranjeras se establecerá la equivalencia de calificaciones al sistema español establecidas en la Resolución de 21 de marzo de 2016, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se actualiza la relación de escalas de calificación de los estudios o títulos universitarios extranjeros y las equivalencias al sistema de calificación de las universidades españolas.

En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias materias conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de llegada.

—

Documentación requerida

Para el reconocimiento de estudios previos

Estudios oficiales cursados en universidad española:

Original y copia de certificación académica oficial expedida por el centro de origen o fotocopia compulsada.

Para los casos en los que todas las materias matriculadas no estén calificadas, certificado de matrícula de las asignaturas aún no calificadas, en cuyo caso el estudio es provisional y el reconocimiento condicionado a su aprobación y presentación de la certificación correspondiente.

Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos y deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno.

Copia del plan de estudios publicado en el boletín oficial del estado.

Títulos propios cursados en universidad española:

Original y copia de certificación académica personal expedida por el centro de origen o fotocopia compulsada.

Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la universidad.

Plan de estudios.

Estudios cursados en Universidad extranjera (oficiales o propios):

Original y copia de certificación académica oficial donde aparezca:

Denominación y nivel de los estudios universitarios.

Calificaciones de las asignaturas superadas.

Sistema de calificaciones de la universidad de origen en el que figuren:

Nota mínima para aprobar la asignatura, escala e intervalos de puntuación.

Duración de la asignatura (anual / semestral / cuatrimestral).

Número de semanas que dura el semestre /cuatrimestre.

Horas de teoría y de práctica o equivalentes impartidas a la semana.

Programas con el contenido de las asignaturas aprobadas, sellados por la universidad.

Copia del plan de estudios en el que se pueda ver si la asignatura es anual, semestral o cuatrimestral.

Para el reconocimiento de experiencia profesional

Trabajadores asalariados:

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad a la que estuvieren afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.

Contrato de trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los períodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en que se ha realizado dicha actividad.

Trabajadores autónomos o por cuenta propia:

Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de los períodos de alta en la seguridad social en el régimen especial correspondiente.

Descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en que se ha realizado la misma.

Para el reconocimiento de títulos oficiales de educación superior:

Plan de estudios.

Certificación de haber finalizado el título o fotocopia y original del título.

Para el reconocimiento por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación:

Certificación de realización de la actividad.

—

Plazos y Procedimiento

Solicitud y plazos

Las solicitudes deberán realizarse en el impreso habilitado para tal efecto, adjuntando la documentación necesaria para cada supuesto según lo indicado en el punto anterior. Toda la documentación deberá figurar en lengua española. Ante la falta de alguno de los documentos solicitados no se tramitará la solicitud.

Reclamaciones

Los alumnos que no estén conformes con el informe emitido, podrán dirigir reclamación ante la Comisión de Normativa Académica, solicitando la revisión del estudio mediante la presentación en registro de la Secretaría Académica correspondiente, del documento normalizado que le será facilitado por la misma. El plazo para interponer dichas reclamaciones será de 5 días hábiles desde la fecha de notificación de la resolución. Las resoluciones a las reclamaciones se remitirán al alumno a través del sistema de notificaciones telemáticas.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La Universidad dispone y establecerá contactos con las universidades socias y las posibles que no siéndolo impartan esta titulación, con objeto de firmar los convenios específicos de movilidad (y los convenios marco en su caso) que permitan al alumnado cursar estudios fuera de su universidad origen.

Actualmente el alumnado puede escoger la movilidad a realizar en el siguiente apartado de nuestra web:

https://www.usj.es/es/be-international/outgoing/movilidad-academica

El **Programa de Movilidad** se gestiona desde la Sección de Movilidad Internacional, dependiente del área de Internacionalización y Extensión Universitaria, informando al estudiantado de la Universidad sobre los convenios firmados con diferentes instituciones universitarias, las titulaciones impartidas por dichas instituciones, las becas a las que pueden optar, su cuantía aproximada y sus plazos de abono.

La **movilidad saliente** se gestiona a través de la publicación de convocatorias de los programas, en cuyas bases se detallan los criterios de participación y resolución, proceso de solicitud, posibles ayudas económicas asociadas y cualquier aspecto relevante a conocer antes de presentar candidatura.

La búsqueda de **destinos ofertados** se puede realizar por área de estudios, instituciones, países y programas en ~~diferentes universidades/centros académicos ofertados son publicados a través de un mapa interactivo~~:

~~**https://usj.moveon4.de/publisher/9/spa#**~~

https://usj.adv-pub.moveon4.de/home-page-1626/

La **Coordinación de Movilidad Internacional** (docentes de cada grado) trabaja con el estudiantado la correspondencia académica entre las asignaturas a cursar en el destino asignado y las de la Universidad para, finalizado el intercambio académico, proceder a los reconocimientos de créditos. Co-

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

mo requisito de participación es necesario tener en el momento de realizar la movilidad (semestral o anual) al menos 60 ECTS aprobados y matricularse como mínimo en segundo curso.

A la **información detallada sobre los diferentes programas de movilidad** trabajados, convocatorias e información de utilidad dirigida a nuestros/as estudiantes se accede en:

https://www.usj.es/es/be-international/outgoing

La información de interés para la **movilidad entrante**, dirigida a estudiantes internacionales y nacionales de universidades socias que están interesados en cursar parte de sus estudios académicos en nuestra Universidad se encuentra en:

https://www.usj.es/en/be-international/incoming

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Psicología Básica		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	24	
NIVEL 2: Psicología Básica I: Atención y Percepción		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**ÁMBITO**	
Básica		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología Básica II: Motivación y Emoción		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología Básica III: Memoria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología del Pensamiento y del Lenguaje		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Psicología Social		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Psicología Social I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología Social II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Psicología de los Grupos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología de las Organizaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K03 - 3. Identificar las relaciones entre sostenibilidad y Psicología y sus contribuciones a la hora de alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología de la Intervención Comunitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
6		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K03 - 3. Identificar las relaciones entre sostenibilidad y Psicología y sus contribuciones a la hora de alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 1: Psicobiología		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Psicobiología I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**ÁMBITO**	
Básica		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicobiología II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**ÁMBITO**	
Básica		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Neurociencia Cognitiva		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicofarmacología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Neuropsicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
6		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 1: Psicología Evolutiva y de la Educación	
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1	
ECTS NIVEL1	24

NIVEL 2: Psicología del Desarrollo	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	
ECTS NIVEL2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Psicologia del Aprendizaje		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**ÁMBITO**	
Básica		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología de la Educación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología de las Diferencias Individuales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	36	
NIVEL 2: Psicopatología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**ÁMBITO**	
Básica		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Evaluación Psicológica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos	
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos	
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos	
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos	
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos	
NIVEL 2: Psicología de la Personalidad	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicodiagnóstico		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Técnicas de Intervención y Tratamientos Psicológicos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias

C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias

H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas

H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas

H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas

H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas

H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas

K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos

K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos

K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos

K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos

K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos

K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Psicología Clínica de la Salud

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
6		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 1: Metodología de las Ciencias del Comportamiento		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Análisis de Datos I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Análisis de Datos II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**ÁMBITO**	
Básica		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicometría		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Evaluación de Programas en Psicología Aplicada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
6		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Habilidades Sociales y Profesionales		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: Pensamiento Social Cristiano		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K03 - 3. Identificar las relaciones entre sostenibilidad y Psicología y sus contribuciones a la hora de alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Inglés Científico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K03 - 3. Identificar las relaciones entre sostenibilidad y Psicología y sus contribuciones a la hora de alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Ética, Legislación y Deontología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**ÁMBITO**	
Básica		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Mención en Intervención Clínica		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	48	
NIVEL 2: Psicopatología Infantil		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Apoyo e Intervención Psicológica en Procesos de Enfermedad Crónica y Cuidados Paliativos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología de las Adicciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicogeriatría		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
6		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Practicum		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
18		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 1: Mención en Psicología Educativa		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	48	
NIVEL 2: Detección de Dificultades e Intervención en Centros Educativos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Orientación Educativa y Familiar		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Atención Temprana		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Intervención con el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - 7. Definir los fundamentos biológicos, sociales y psicológicos de la conducta, el desarrollo y la personalidad tanto en sus aspectos normales como en los patológicos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
6		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Practicum		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
18		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 1: Mención en Psicología Social y de las Organizaciones		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	48	
NIVEL 2: Psicología Forense		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - 13. Elegir los métodos adecuados para evaluar prácticas, tratamientos y programas de intervención en Psicología. TIPO: Habilidades o destrezas		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K10 - 10. Identificar los elementos principales de las intervenciones psicológicas que se desarrollan para asegurar la salud y el bienestar de personas con enfermedades crónicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K11 - 11. Diferenciar los trastornos psicológicos a partir de sus características esenciales, entre otros, la etiología, evolución, antecedentes, secuelas, incidencia, prevalencia y factores de riesgo asociados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología del Consumo, Publicidad y Marketing		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Psicología de los Recursos Humanos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Psicología del Trabajo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05 - 5. Indicar los diferentes campos (individuos, grupos, comunidades y organizaciones) y contextos (educativo, clínica y salud, organizaciones y comunitario) de aplicación de la Psicología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
6		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04 - 4. Exponer los elementos que conforman a la Psicología como disciplina científica incluyendo los fundamentos de su práctica y diferentes tipos de intervenciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - 8. Señalar los diferentes modelos teóricos, perspectivas y paradigmas de la Psicología y sus aportes a la comprensión de los fenómenos psicológicos señalando las características principales y limitaciones de cada uno y las diferencias entre ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Practicum		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
18		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C18 - 18. Comunicarse claramente de forma oral y escrita y usando adecuadamente tanto el lenguaje verbal como el no verbal con pacientes, colegas y otros profesionales de la salud. TIPO: Competencias		
C19 - 19. Desarrollar un proyecto de investigación que incluya la aplicación de diseños de investigación, la selección de técnicas de recogida de información, análisis e interpretación de datos y la presentación de conclusiones. TIPO: Competencias		
C20 - 20. Diagnosticar problemas psicológicos de conducta y de salud usando las taxonomías internacionales de clasificación propias de la Psicología y teniendo en cuenta las posibles limitaciones de esas taxonomías. TIPO: Competencias		
C21 - 21. Desarrollar intervenciones para prevenir y solventar dificultades de aprendizaje teniendo en cuenta el nivel de desarrollo y las particularidades de cada etapa educativa. TIPO: Competencias		
C22 - 22. Seleccionar las aplicaciones adecuadas de la Psicología a la resolución de problemas sociosanitarios y sus aportaciones a la salud y el bienestar de individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Competencias		
H14 - 14. Seleccionar instrumentos de evaluación y diagnóstico válidos y fiables considerando aspectos como sus fortalezas y limitaciones a la hora de su administración e interpretación en individuos, grupos y organizaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - 15. Interpretar datos extraídos de la aplicación instrumentos estandarizados de evaluación y medida apropiados teniendo en cuenta las características psicométricas de su diseño, administración y análisis. TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - 16. Evaluar características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos u organizaciones aplicando los métodos, técnicas e instrumentos apropiados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - 17. Identificar las principales barreras y dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje tanto para el caso de la lengua materna como de lenguas extranjeras con especial atención las características de los contextos multilingües y multiculturales. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - 2. Describir los principios e implicaciones de la adopción de una perspectiva de género en los estudios de Psicología y en su práctica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
H12 - 12. Redactar informes psicológicos, memorias de investigación y otros tipos de documentos especializados teniendo en cuenta las necesidades informativas de pacientes y profesionales de la salud y respetando las convenciones de cada tipo de documento. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - 1. Señalar los referentes legales que regulan el ejercicio profesional y las normas éticas y obligaciones deontológicas de la Psicología destacando la importancia de la integridad intelectual y profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K06 - 6. Explicar los fundamentos del enfoque de la práctica basada en la evidencia en los estudios de Psicología y simplicaciones para la práctica profesional. TIPO: Conocimientos o contenidos		

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

K09 - 9. Describir características de los paradigmas vigentes de salud y enfermedad destacando las interacciones entre los elementos biológicos, sociales y psicológicos que los integran. TIPO: Conocimientos o contenidos

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el Grado en Psicología las actividades formativas incluyen actividades orientadas a la transmisión de información especializada, actualizada, extraída de diferentes fuentes, ordenada y sistematizada por el profesorado. Por ejemplo, a través de las clases magistrales estas actividades tienen cabida. A su vez, existen otras actividades con carácter más práctico orientadas a que el alumnado realice ejercicios bajo la directa supervisión del profesorado u otras actividades didácticas prácticas en las que los conocimientos teóricos se apliquen a casos concretos. Además, otras actividades de trabajo buscan que el alumnado se organice y colabore entre sí con actividades cooperativas. También merece mención señalar las actividades que buscan generar estrategias de transmisión de conocimiento eficaz. Por ejemplo, simulaciones, uso del rol-play y actividades dirigidas a potenciar estrategias de oratoria y eficacia comunicativa y didáctica. Igualmente, se potencia su conocimiento académico con dinámicas de discusión de textos a través de lecturas, búsqueda de información, redacción de informes, escritura de memorias y realización de ejercicios, entre otros. En última instancia, desde el Grado se impulsan actividades de divulgación académica como la realización de seminarios de docentes externos que aportan conocimiento y experiencia a través de Jornadas y seminarios dirigidos al alumnado de Psicología.

Principales características de las Prácticas Académicas Externas

Las Prácticas Académicas Externas buscan integrar y aplicar el conocimiento teórico adquirido durante los cursos anteriores del grado en Psicología. Suponen la adquisición de competencias prácticas curriculares en diferentes campos de aplicación de la Psicología y son esenciales en la formación académica universitaria. A través de las Prácticas Académicas Externas se produce un proceso de aprendizaje que culmina con la integración y aplicación de las competencias adquiridas en un entorno profesional real. Además, se desarrollan tareas de observación, evaluación, análisis e intervención en casos reales bajo la supervisión y la orientación de profesionales de la Psicología. Siguiendo el plan de estudios, la asignatura Prácticum, sigue la estructura por menciones: Intervención Clínica, Psicología Social y de las Organizaciones y Psicología Educativa, de manera que el alumnado desarrollará las prácticas en un centro enmarcado dentro de la mención que esté cursando.

Principales características del Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado (TFG) en el Grado de Psicología corresponde a un trabajo autónomo que cada estudiante realiza bajo la orientación de un/ a tutor/ a, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permite mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y los resultados de aprendizaje adquiridos asociados.

Las actividades formativas de esta materia se concretan en la realización de un producto de trabajo dentro de las siguientes cuatro modalidades con temática de libre elección cuya elección viene determinada por el alumnado, dentro de las orientaciones acordadas con el/ la tutor/ a elegido/ a:

I. Revisión bibliográfica sobre un tema de relevancia en el contexto de la ciencia de la psicología actual.

II. Descripción y análisis de una intervención relacionada con las prácticas realizadas por el alumnado (o en otro contexto práctico en el que este/ a haya podido participar).

III. Diseño y/ o aplicación de una propuesta de intervención (clínica, comunitaria, organizativa, educativa, preventiva, etc).

IV. Diseño y desarrollo de un proyecto de investigación sobre un tema de relevancia en el contexto de la ciencia de la psicología actual.

~~Simulaciones Presentaciones orales Debates Talleres Seminarios Estudio de casos Realización de problemas y ejercicios Preparación de pruebas de evaluación Redacción de informes, memorias, etc. Realización de ejercicios, problemas, etc. Búsqueda de información Lecturas Conferencias, presentaciones, mesas redondas Realización de pruebas de evaluación Actividades para la enseñanza recíproca o enseñanza entre iguales Juegos Role-play Actividades para el aprendizaje colaborativo Practicum Tutoría Actividades para el aprendizaje basado en la investigación Actividades para el aprendizaje basado en proyectos Actividades para el aprendizaje basado en problemas Clase magistral~~

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes en el Grado en Psicología organizan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, las metodoloías buscan su adaptación a diferentes elementos tales como el tamaño de los grupos, el espacio en los que tienen lugar la docencia, el grado de autonomía del alumnado, el nivel de supervisión del profesorado, el tiempo o incluso la forma de organizar la interacción entre el alumnado.

En esta dirección, en el Grado en Psicología se hacen uso de metodologías expositivas, metodologías prácticas, metodologías inductivas, tutorías, prácticum, trabajo autónomo y trabajo en grupo.

~~Trabajo autónomo Trabajo en grupo Prácticum Tutorías Metodologías inductivas Metodologías prácticas Metodologías expositivas~~

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en el Grado en Psicología buscan una evaluación continua que se ajuste al Plan Bolonia integrado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) de la Unión Europea. Los procesos de evaluación de la titulación están orientados a la evaluación individualizada del alumnado atendiendo a los requisitos específicos de evaluación asociados a las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Los sistemas de evaluación más relevantes incluyen el uso de pruebas de evaluación con respuesta múltiple o respuestas abiertas, las mismas pueden tener un carácter global o parcial. A su vez, existen pruebas de evaluación como la presentación de trabajos/exposiciones orales o la evaluación de productos de trabajo, entre otros.

Aseguramiento del control de la identidad y mecanismos que aseguran que el alumnado ha adquirido los resultados de aprendizaje previstos sin ayuda externa

Generales:

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- El alumnado y el profesorado están informados sobre la política de la Universidad respecto a la integridad y la honestidad académica.
- El profesorado cuenta con formación específica y apoyo para realizar toda su actividad de acuerdo a buenas prácticas de honestidad académica, conoce las medidas adoptadas para prevenir y detectar prácticas que vayan contra esa política y reciben formación específica sobre las diferentes estrategias de prevención y detención.
- En asignaturas relacionadas con metodología de la investigación y con la ética y deontología de la profesión, así como en el Trabajo Final de Grado, la honestidad académica es un tema recogido en los contenidos y/o resultados de aprendizaje.

En evaluación presencial:

- Identificación del alumnado con NIF o pasaporte.
- Vigilancia por un número suficiente de docentes que se aseguran de que no se usan ayudas ilícitas y el alumnado no copia durante la realización.
- Aulas que permiten guardar una distancia suficiente entre estudiantes.
- Mayor porcentaje de calificación o nota mínima para las pruebas presenciales

Para entregables realizados fuera del aula y pruebas realizadas en grupo:

- Seguimiento del trabajo del alumnado fuera del aula de forma que el profesorado en tutoría revisa versiones iniciales e intermedias del trabajo, además de la versión final y la contribución individual.
- Aparte de la evaluación del producto, el alumnado realiza una presentación oral y responde a las preguntas del profesorado presencialmente que valora las contribuciones individuales.
- Los trabajos escritos son revisados con un software antiplagio (Turn It In).
- Nunca tienen un porcentaje de calificación excesivo.

Mecanismo de evaluación de las Prácticas Académicas Externas

La evaluación de las Prácticas Académicas Externas viene determinada por la evaluación de una demostración o de un trabajo práctico y la evaluación de un producto o trabajo escrito:

La evaluación de una demostración o trabajo práctico: (40%) consiste en la realización de las prácticas presenciales en el centro de prácticas. El alumnado deberá realizar las funciones y tareas asignadas por la persona tutora profesional mostrando una actitud implicada, comprometida, proactiva y respetuosa con los/as profesionales y los/as usuarios/as o/y clientes o/y pacientes. Este trabajo será evaluado por el/ la tutor/ a profesional a través de una rúbrica de evaluación en la que se valorarán aspectos como: desempeño profesional básico, aptitudes y capacidades profesionales, actitud y disposición y nivel de conocimientos.

La evaluación de un producto o trabajo escrito: (60%) Elaboración de la #Memoria de prácticas# cuya fecha de entrega se enmarcará dentro del período oficial de exámenes del segundo semestre. La guía para la elaboración de dicho documento deberá ser consultada por todo el alumnado. Este trabajo será evaluado por el/la tutor/a académico/a a través de una rúbrica de evaluación en la que se valorarán aspectos formales (estructura, redacción, corrección ortográfica, bibliografía) y aspectos de contenido (contextualización del centro, desarrollo de actividades, profundidad de las descripciones, análisis y valoración personal).

Mecanismo de evaluación del Trabajo Fin de Grado

La evaluación del Trabajo Fin de Grado consiste en la evaluación de un producto (75%) y en la presentación oral del mismo en el concepto de defensa (25%).

La evaluación del informe o memoria final seguirá la rúbrica publicada por el/la tutor/a académico/a y será necesaria una calificación de 5 sobre 10 para aprobar la asignatura. De no ser así, el alumnado no podrá realizar la defensa del trabajo ante el tribunal, debiendo realizar ambas tareas (entrega del informe y defensa ante tribunal) en segunda convocatoria. En caso de que la memoria o informe final del TFG haya obtenido una calificación mínima de 5, la persona tutora emitirá su conformidad y el responsable de la asignatura procederá a convocar al tribunal, formado por tres miembros/as (presidente, secretaría, vocal) más una persona suplente, para que el alumnado pueda realizar la defensa de su TFG frente a este tribunal. Los criterios de evaluación serán publicados con suficiente antelación en la Plataforma Docente Universitaria (PDU), estableciéndose también una nota mínima de 5 para dar por aprobada la asignatura.

Tanto en primera como en segunda convocatoria, las fechas para la realización de esta defensa coincidirán con la época oficial de exámenes.

~~Presentación oral. Evaluación de un producto. Evaluación de una demostración. Examen oral. Prueba escrita de respuesta abierta. Prueba escrita de elección múltiple.~~

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2020
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/facultad-ciencias-salud/sistema-gestion-calidad

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Con anterioridad al comienzo de curso, los grupos de interés y por supuesto el potencial alumnado, pueden disponer de toda la información necesaria, mediante los siguientes sistemas:

Página web de la Universidad

https://www.usj.es/

- Plan de estudios.
- Claustro.
- Salidas profesionales.
- Instalaciones.
- Orientación y empleo.
- Internacional.
- Calidad.
- Guías docentes. ECTS, número de horas asociadas, descripción, resultados de aprendizaje, contenidos, bibliografía, etc.

Esta información se publica recibido el informe favorable por parte de la ACPUA.

Servicio de Información Universitaria.

Facilita telefónicamente, por correo electrónico, ferias, etc. información por ejemplo sobre:

- Titulaciones de grado (planes de estudio, etc.).
- Sistema docente de la Universidad.
- Servicios de la Universidad.
- Requisitos de acceso y admisión respecto a las titulaciones.
- Tasas y becas.
- Espacio Europeo de Educación Superior.
- Sistema universitario español.

Y con carácter previo a la matrícula a través de:

- Entrevistas informativas personales a cada persona interesada.
- Sesiones informativas.
- Jornadas de puertas abiertas.

Servicio de Gestión Académica

https://www.usj.es/alumnos/servicio-gestion-academica

Prepara cada año la Guía Académica para Estudios de Grado para que las personas interesadas que hayan superado las pruebas propias y citadas a matrícula tengan toda la información acerca de la matriculación, contiene entre otros puntos:

- Requisitos de acceso y admisión.
- Procedimiento y calendario de matrícula.

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

- Tasas académicas.
- Becas, bonificaciones y facilidades de pago.
- Calendario académico.

Realización de Prácticas Académicas Externas

Antes de la matrícula, se informa al estudiantado de que se realizarán necesariamente en alguno de los centros con los que la Universidad San Jorge ha suscrito el correspondiente convenio. Dicha información se incluye en la web.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
17755383G	CARLOS	CETINA	ENGLADA
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca Km. 510	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
ccetina@usj.es	654085935	976077584	Vicerrector de Política Académica y Profesorado

REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
29099947W	JOSE MANUEL	MURGOITIO	GARCIA
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca Km. 510	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
jmmurgoitio@usj.es	675563649	976077584	Secretario General

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
25162328Y	Berta	Munárriz	Cardiel
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca Km. 510	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
bmunarriz@usj.es	671005872	976077584	Técnica de Desarrollo Académico del Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10. PSI 2024 Justificación.pdf

HASH SHA1 :EA7D651E67393A63FB94A92AD522A34E93378A92

Código CSV :740874455251815862562803

Ver Fichero: 1.10. PSI 2024 Justificación.pdf

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. PSI 2024 Estructura básica de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :547EDA66783257C5B2EF50A0DC108998F1428E6B

Código CSV :742210499885697328940513

Ver Fichero: 4.1. PSI 2024 Estructura básica de las enseñanzas.pdf

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :6.1. PSI Alegaciones Personal académico.pdf

HASH SHA1 :43653DC4F2A44EFC21AEFDA1CC2B26DDE5645AA7

Código CSV :373137737616386041731434

Ver Fichero: 6.1. PSI Alegaciones Personal académico.pdf

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :A540DD22C2E56A5FBD12FE875951D44FA9878891

Código CSV :365301746563671244912498

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. PSI 2024 Recursos para el aprendizaje.pdf

HASH SHA1 :EED67255E3E7C1E5551E06008C78D1E088ED0433

Código CSV :74213105853457184640498 9

Ver Fichero: 6. PSI 2024 Recursos para el aprendizaje.pdf

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1. PSI 2024 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :27A31EB5CC41612CD83636548E89ABEAC1EF2C12

Código CSV :740750586347791074967927

Ver Fichero: 7.1. PSI 2024 Cronograma de implantación.pdf

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :11.2.Delegación de firma_2014 JM Murgoitio.PDF

HASH SHA1 :FE01F7BDB2CD6B01BCC71E072AEDDF61ECE6314A

Código CSV :739523701829224706546822

Ver Fichero: 11.2.Delegación de firma_2014 JM Murgoitio.PDF

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :2024 PSI Informe SIGC.pdf

HASH SHA1 :B6BD92B011BEB7A9AED1293B51A94F8B8D9266C4

Código CSV :739525054021125615594786

Ver Fichero: 2024 PSI Informe SIGC.pdf

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 751214377699243479198503 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es